

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100208761



Bogotá D.C. 16-07-2025

Señor
CARLOMAGNO GIRALDO ACUÑA
Ciudad

Asunto: Respuesta oficio Radicado IDRD No. 20252100252302.

Respetado Señor,

En atención al oficio del asunto, relacionado con la posible ocupación indebida del parque denominado "Tintal II", y con el fin de dar curso efectivo a la revisión correspondiente por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, respetuosamente le solicitamos nos informe con mayor precisión los siguientes datos:

- Dirección exacta del parque al que hace referencia.
- Código del parque.

Esta información permitirá ubicar de forma adecuada el lugar de los hechos y realizar las acciones institucionales pertinentes para la verificación en terreno de lo informado.

Bajo los anteriores argumentos damos respuesta a su solicitud, y quedamos atentos a cualquier petición adicional sobre el asunto.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: Alcaldía Local de Kennedy – Correo electrónico: cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: María Fernanda León Orozco contrato - 479-2025 - Administradora Profesional.

Proyectó: María Fernanda León Orozco contrato - 479-2025 - Administradora Profesional.

Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez Profesional Especializado grado 11 Administración de Escenarios.

Liliana bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques.

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero - Subdirector Técnico de Parques.

Página 1 de 2



